

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazaeta del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 „

Anuncios y otros insertos, precios con convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.^a

Jueves 27 de Diciembre de 1900

Año XVI — Núm. 4827

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cinturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

EMIGRACION PREFERIDA
al Estado de San Pablo

—BRASIL—

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y a crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas a familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Perálonso—Provincia de Salamanca

SE TRASPASA el establecimiento de zapatería de Florentino Alonso, situado en la plazuela del Poeta Iglesias (Lonja de la Cárcel), núm. 3.

Del precio y condiciones darán razón en la misma tienda.

Superan al Jeréz por su pureza, aroma y aroma. Muy alicados en Inglaterra. Expédense al por mayor, en la antigua casa de Pozeta, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cuatro Calles, en la de don Matías Prieto y en la confitería La Mallorquina. Para los pedidos al por mayor, dirigirse a Mignel Hortal, San Pablo, núm. 84.

188-187

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

—COMODON—

Gran novedad —CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

LA FAVORITA

Grandes surtidos.—Precio fijo

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Ya llegaron las remesas de géneros de punto en seda, lana, hilo y algodón en camisetos, pantalones, calcetines, medias, vestidos, refajos y guantes para la temporada actual.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés, toquillas y pañuelos en seda, hilo y algodón.

Calle de Zamora, núm. 5

(frente al café Suizo)

NO CONFUNDIRSE

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

EL PREMIO 4.º EN VITIGUDINO

Nuestro corresponsal en aquella villa nos ha enviado detalles sobre la distribución de las 500.000 pesetas correspondientes al premio cuarto de la lotería de Navidad, con que la capital del partido y algunos pueblos del mismo han sido favorecidos.

El reparto del billete había sido hecho en muchas y pequeñas fracciones, por lo que numerosas familias, entre ellas, muchas poco acomodadas, están de enhorabuena.

Persona ha habido que solo llevaba en el billete premiado una participación de quince céntimos y otra de cinco.

He aquí una lista, aunque no completa, de los favorecidos por la suerte:

Don Julio Sánchez, abogado, Alcalde de Vitigudino y poseedor del billete, 50.000 pesetas.

Juez de 1.ª instancia, 5.000 idem.

Fiscal municipal, 12.500 idem.

Don Manuel García Cid, diputado provincial, 2.500 idem.

Señor Gutiérrez, diputado provincial, 7.500 idem.

Señor Ledesma, abogado, 2.500 idem.

Señor Peñato, comerciante, 10.000 idem.

Cuatro sacerdotes, á 2.500 pesetas cada uno, 10.000 idem.

Otro sacerdote, llamado don Elías, 4.000 idem.

Don Olegario Sánchez, 2.500 idem.

Don Manuel Sánchez, 7.500 idem.

Don Hipólito Vicario, 1.250 idem.

Señor Sansegundo, procurador, 12.500 idem.

Señor García Cid, procurador, 5.000 idem.

Doña Engracia Delgado, 2.500 idem.

Don Luis de la Cruz, 2.500 idem.

Señor Mendivil, 2.500 idem.

Don Mariano G. Criado, 1.500 idem.

Señorita Elvira Sánchez, 2.500 idem.

Señor Bringas, novio de la anterior, 2.500 idem.

Concha la modista, 1.250 idem.

A tres serenos, 2.500 idem.

Bernardo Iglesias, 1.500 idem.

Ezequiel Martín, 1.500 idem.

Vicente Gallego, 500 idem.

Patrocinio Morales, 500 idem.

En la fonda de «La Forja», 1.500 idem.

Pedro Cenizo, 5.000 idem.

Señor González, escribano, 2.000 idem.

La Basilisa, 500 idem.

Juan Víctor, 5.000 idem.

Señor Tomás, el carretero; 2.500 idem.

Gonzalo Martín y hermanos, 2.500 idem.

Toribio Cuadrado (por cinco céntimos), 25 idem.

El maleta Carnero, 125 idem.

Un albañil de Bogajo (por 15 céntimos), 75 idem.

Diego Alonso, 250 idem.

El Registrador de la Propiedad, 2.500 idem.

Un rasgo digno de ser publicado.

El joven Juan Victor Alonso, que jugaba 10 pesetas en el billete premiado, quiso dar una participación de 5 pesetas al telegrafista señor Ballesteros, en el mismo día del sorteo.

Precisamente, cuando se le hacía esta proposición, el digno funcionario acababa de recibir el telegrama en que se daba la noticia de que el número 1.305, en que se le brindaba participación, había obtenido el cuarto premio de 500.000 pesetas.

Por eso dió las gracias á su amigo, añadiendo que preparase la bandeja con los dulces, pues pronto iría á tomar uno y á felicitarle; pero que no podía aceptar su ofrecimiento, porque en aquel momento acababa de saber que el número en que jugaba había sido agraciado con el cuarto premio.

Este rasgo de honradez es digno de alabanza.

Nuestro particular amigo, don Manuel Sánchez, favorecido también por la suerte, nos escribe de igual modo detalles del reparto, que no publicamos por coincidir con los anteriores.

UN ALCALDE DE SUERTE Y UN PUEBLO FELIZ

La coincidencia de haber sido el alcalde, don Julio Sánchez, el encargado de tomar un billete para repartirlo entre el pueblo que tan dignamente rige, y ser éste el número 1.305, premiado con el cuarto premio del sorteo de Navidad, hace que la atención de la provincia se fije hoy por completo en Vitigudino, villa harta conocida para los asiduos lectores de las crónicas del festivo Taboada, y en absoluto desconocida y olvidada hasta el presente, y por desgracia, en todo lo que se refiere á la vida de relación y de progreso.

Es Vitigudino un pueblo pintoresco de la provincia de Salamanca, que por su admirable situación geográfica, la no escasa producción de su suelo y la índole apacible de sus habitantes, hacen de él un rincón agradable y simpático. Pero todas estas que, indudablemente, serían ventajas con las que no podrán contar muchos pueblos comarcas, quedan completamente anuladas al tropezar con la apatía que hasta aquí han tenido las personas, dignas, dignísimas por otros conceptos, que le han representado; el abandono é inercia de los vecinos pudientes de la localidad, y, más que nada y sobre todo, el caciquismo y la política callejera que, como en ninguna parte, impera en toda esta región castellana.

Bien sabe Dios que, al citar todas estas deficiencias que noto en mi pueblo, es por el cariño que le profeso y el firme deseo y confianza que abrigo de su regeneración y desenvolvimiento progresivo.

Hoy, que nos representa en Cortes el laureado autor de *La reina y la comediante* y de *Nerón*, cuya buena estrella parece haberse aquí dejado sentir; que tenemos en la provincia, como representantes también, los ilustres letrados señores García Cid y Gutiérrez y, por fin, un alcalde que con tan buenos auspicios se ofrece á su pueblo, justo es esperar no desaprovechemos la suerte que se nos brinda, y saliendo de la apatía y marasmo á que estamos reducidos, demos inequívoca prueba de ser un pueblo laborioso y amante de la cultura y el progreso.

¡Feliz despedida del siglo XIX y feliz, felicísimo augurio del siglo XX se ofrece hoy á los vitigudineses.

FERNANDO DEL ARCO Y ELIAS.

CARTA DE MADRID

Diciembre 26.

Sesión del Congreso

El señor Palma pide que se cuente el número de diputados que asisten á las sesiones, resultando que sólo asisten tres.

Al ponerse á votación el acta, los ministeriales piden que sea nominal.

No reuniéndose suficientes, se suspende la sesión hasta que pueda completarse.

Reanudada la sesión, el señor Muro censura el artículo del P. Montaña, confesor de la Reina y profesor de Alfonso XIII. Dado el espíritu reaccionario que entraña dicho artículo, es de suponer que, cerca de las personas reales, desarrollará iguales teorías.

El señor Campó dice que se ha retirado al P. Montaña del cargo de profesor del Rey.

El señor Muro pregunta si esa separación la ha hecho el Gobierno.

El señor Campó dice que ha sido la Reina, y el señor Alix dice que el Gobierno. (Rumores.)

El señor Muro hace notar la contradicción de ambos Ministros.

El señor Campó, descompuesto, dice que la resolución la ha adoptado la Reina aconsejada por el Gobierno.

El señor Muro insiste, diciendo que todo el tiempo pasado no se puede borrar. El P. Montaña ha imbuido al Rey sus ideas.

El señor Campó explica las palabras, armándose lfo, diciendo que la iniciativa partió de la Reina, pero aconsejada previamente por el Gobierno.

El señor Romero pregunta si se debe al Gobierno ó á la Reina.

El señor Campó contesta que al Gobierno.

El señor Romero dice que á dicha iniciativa debe acompañar el nombramiento de un sucesor que sea persona reconocida y de firme garantía, que no aproveche su influencia cerca del Rey para levantar el edificio de sus ambiciones personales. Pregunta si el Gobierno está dispuesto á recabar la responsabilidad de la educación del Rey.

El señor Campó dice que no se ha designado sucesor y que el Gobierno se inspirará en su deseo de satisfacer los intereses del país.

Se entra en la orden del día.

Discusión de las reformas militares.

El señor Arnesto consume el primer turno.

Sesión del Senado

El señor Rivera pide que se declaren vacantes los distritos de los senadores que no han justificado su aptitud legal.

El presidente le contesta que ha enviado una comunicación á la comisión de actas, para que ésta resuelva en consecuencia.

El señor Gyardo dice que la comisión aguarda las contestaciones á las comunicaciones que ha dirigido á los interesados.

El señor Torre Villanueva manifiesta que el señor Hinojosa carece de condiciones para ser senador.

El señor Dávila pregunta si el Gobierno amparará á los representantes en Cortes y por qué persigue á los elementos liberales y democráticos, valiéndose de la suspensión de garantías y qué actitud adoptará con respecto al artículo del Padre Montaña.

El general Azcárraga le contesta que serán amparados todos los derechos y que ya se ha suspendido al Padre Montaña de las funciones que desempeñaba en Palacio.

Alcance de noticias

Pekín 26.—En las cercanías de esta capital los boxers han asesinado á 20 católicos.

Capetown 26.—1.500 holandeses se han unido á los comandos que invadieron la Colonia del Cabo.

Un destacamento inglés atacó á un campamento boer en Burghersdop, siendo rechazado.

Londres 26.—Inspira cuidado el estado de la Reina Victoria. El día 3 de Enero llegará el general Roberts. La policía ha encontrado en una cuadra de Brewer Street, un paquete conteniendo un brazo y el tronco de una mujer joven.

Sanghay 26.—El gobierno chino ha apresado á los príncipes Túan y Tchouane en el momento de traspasar la frontera. El príncipe Chansi no los entregará á los aliados. Serán sometidos á un tribunal especial.

El señor Ugarte ha confirmado hoy que el gobierno desiste de las vacaciones parlamentarias. Con respecto al artículo del Padre Montaña, ha dicho que sólo puede censurarse su indiscreción por el cargo que desempeñaba, pero que la Constitución autoriza á todos los españoles para que expongan libremente sus opiniones como lo crean más conveniente.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 71'95.
- Exterior, 78'40
- Amortizable, 80'70.
- Nuevo amortizable, 91'65.
- Cubas viejas, 00'00.
- Cubas nuevas, 71'75
- Empréstito de Aduanas, 102'00.
- Empréstito filipino, 00'00.
- Banco, 513'50.
- Tabacos, 397'00.
- París vista, 33'95.
- Londres vista, 00'00

PRECIOS DE LAS CARNES

En el matadero de esta capital se ha vendido hoy el kilogramo de carne de cerdo, de 1'60 á 1'65 pesetas.

AGENCIA ALMODOBAR.

A ROMERO Y CANALEJAS

No ha de llegar, de seguro, á vuestros nobles oídos, lo que hoy mis labios formulan, lo que hoy, por desgracia, afirmo. No ha de llegar, sin embargo, pues me sobra el patriotismo, aunque el ingenio me falte, tengo fuerza y tengo bríos para maldecir de aquello por vuestros labios maldito. Es verdad; yo reconozco que es privilegio del siglo oponer á las desgracias la indiferencia, y quien dijo que en nuestra tierra los héroes

viven hoy como han vivido en tiempos de alta memoria para los futuros siglos, ó miente como un infame ó se engaña como un chino. Ya no hay héroes; en las turbas el valor ha sucumbido y, como yunque insensible, no protestan del martillo. Y no es que falten herreros, que en el sagrado recinto donde las leyes se forjan, cual se forjan los Ministros, émulos hay de Vulcano por su aliento y por sus bríos. En aquel pequeño mundo donde vosotros, altivos lucháis con fiera constancia contra el ajeno egoísmo; allí... donde vuestras frases se pierden en el vacío, allí... triunfan los que medran á costa del desprestigio; hombres duchos en las lides del sofisma y del capricho, que hacen de la ley escudo de la infamia y del prejuicio, con la sonrisa en los labios y un tesoro en el bolsillo. No luchéis; no hay en España quien apoye vuestros juicios, quien repita vuestras frases, quien secunde vuestros bríos y lave con su protesta la escoria de aquel recinto. Enmudezcan vuestros labios, duerma vuestro patriotismo y dejad que se derrumbe, por sí solo, el edificio fabricado por traidores, exentos de patriotismo, deshonra, baldón y oprobio de la tierra en que han nacido.

MANUEL REVILLA CASTÁN.

El sable de oficial

Una sobrinilla mía, una criatura angelical, me había escrito pidiéndome muchos juguetes para los niños pobres, y á pesar de la nieve que caía á grandes copos, me envolví en el gabán y salí á la calle. Al cruzar el Prado, un pilluelo desarripado, con los pies y piernas desnudos, y temblona la voz, se me acercó y dijo algo que yo no entendí ni adiviné. ¡Me preocupaba tanto mi sobrina, que pensando en ella, en lo que quería, y llevando el cuerpo envuelto en bien forrado gabán, no me acordaba de nadie ni de nada; ni del frío! Llegué al Bazar, me encaré con un dependiente, y en menos tiempo del que se emplea en decirlo, separé fusiles, correajes, teresianas, y otros objetos que completaban el lote que enviaba á mi sobrina. En un estante, había colgados unos sables que llamaron mi atención. Pedí uno, y mientras lo tenía en la mano noté que alguien me tiraba del gabán. Volví la cabeza, y me encontré al mismo pilluelo que en el Prado me encontrara. El chico, con los ojos medio cerrados como si le molestara la luz, me dijo: —¿Quiere decirme lo que valen estos sables? —Cuatro pesetas. Al oír el precio, el chiquillo salió de la tienda con la cabecita baja y aún me pareció que ahogaba un sollozo en su garganta. Los sables aquellos parecían hechos para oficiales de un ejército de liliputienses. Compré seis; di las señas de la casa á donde debían llevarse; pagué, y salí. Apenas había dado veinticinco pasos, cuando el mismo muchacho que me había encontrado en el Prado y que apenas hacía un momento me preguntó en el Bazar el precio de un sable de oficial, me salió al encuentro, diciéndome con cascada voceita. —Señor, una limosna, que hace mucho frío. El chiquillo me lo advertía, pues debía temer que yo no lo sintiera. Me detuve un momento; eché mano al bolsillo y como la primera moneda que salió fué un duro, se lo di. —Toma, para unas botas—le dije, y sin saber por qué, separé los pelos que cubrían su frente y le di un beso. Me alejé muy de prisa, y él, corriendo tras de mí, solo acertaba á decir:

—Que Dios le bendiga, que Dios le bendiga.

II

Al llegar á casa, recibí una noticia desagradable.

Un antiguo amigo había muerto y tenía que ir á velar su cadáver.

Me vestí, y á la hora, estaba cumpliendo la triste misión á que obligaba la amistad.

A la mañana siguiente fui al entierro. Llegamos al cementerio y un amigo me dijo:

—Vamos al depósito, pues acabo de leer una noticia que ha llamado mi atención. Léela.

La gaceta decía así:

«A las tres de la madrugada del día de hoy, y en el quicio del portal de la casa número... de la calle del Barquillo, se ha encontrado el cadáver de un niño de once años. Conducido al hospital, los médicos han declarado que había muerto de pulmonía fulminante. Cefia su cintura ancha correa de charol y de ella un sable de oficial enteramente nuevo. Todo el día de mañana estará expuesto, para su identificación, en el depósito de...»

Entré en el depósito, y no pude articular ni palabra.

El niño, objeto de la gaceta, era el mismo á quien la noche anterior había dado la moneda de cinco pesetas.

Entre sus mugrientas ropas brillaba un objeto.

Era un sable exactamente igual al que tenía yo en la mano la noche anterior cuando me tiró del gabán para preguutarme su precio.

CARLOS DE BATILLE.

Crónica local y provincial

Ha fallecido en Alba de Tormes el excelentísimo señor don Francisco Javier Clavijo y Oviedo.

Era el finado persona distinguidísima, condecorado varias veces, de elevada posición social, y muy querido por sus excelentes dotes de carácter.

Durante algún tiempo figuró en la política, siendo diputado á Cortes, y no obstante las contrariedades anejas á la vida pública, supo conservar las consideraciones y simpatías que siempre inspiró á sus paisanos.

EL ADELANTO, que estimaba en lo mucho que valía al señor Clavijo, envía á su distinguida familia la expresión de su sincero pésame.

Hace tres días salió para Astorga nuestro querido amigo, don Ladislao Luna, con objeto de pasar estas fiestas al lado de su familia.

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la señora doña Blanca Alonso de Paternina.

Muy pronto se reunirá la Cámara de Comercio para designar los dos individuos que han de formar parte de la Junta directiva del Círculo Mercantil.

Ha regresado de Madrid, hace pocos días, nuestro particular amigo, el catedrático de esta Universidad, don Salvador Cuesta.

La noche de Navidad acudió bastante gente á la Misa del Gallo, en la Catedral, pero con más compostura que en años anteriores.

Hemos recibido el cuaderno 24 de la importante obra *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, que tan buena acogida ha tenido en el público en general. Contiene cada cuaderno de 400 á 600 voces, definidas sintéticamente, pero con la extensión necesaria para su comprensión; y claro está que, siendo una enciclopedia ilimitada, no hay cuaderno que no traiga algo nuevo y algo que satisfaga todas las aficiones y todos los gustos. Se enviará un cuaderno de muestra, gratis, á cuantas personas lo soliciten.

Los pedidos al Director-gerente, don Pedro García, calle de la Encarnación, 4, Madrid.

Muy en breve contraerá matrimonio nuestro querido amigo, don José Asiain

Rioja con la bella señorita Matilde Moreno, hija de un distinguido jefe del ejército, que residió por algún tiempo en esta ciudad y vive actualmente en Madrid.

El día 30 de este mes, á las cinco de la tarde, celebrará junta general el Casino de Salamanca, para la aprobación de cuentas y renovación de la junta directiva.

La sección tercera del Consejo de Instrucción pública ha formulado la siguiente propuesta para la cátedra de Patología Médica de la Escuela de Medicina de Salamanca:

Número 1, don Hipólito Rodríguez Pini-lla; 2, don Casimiro Biz; 3, don Manuel Mondelo; 4, don Francisco López Ferreira; 5, don Gerardo Clavero; 6, don Leopoldo Pérez; 7, don Rafael Navarro; 8, don Saturio Sexto.

El lunes, y durante la Misa del Gallo, se estrenó en la Catedral Bística, la magnífica instalación de luz eléctrica.

Lucían nueve arcos voltáicos colocados tres en cada nave, dando un hermoso aspecto al templo.

Según hemos oído, en la instalación definitiva se aumentarán otros dos arcos voltáicos.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX Pérez Pujol, 4 y 6

Imenso surtido en artículos para la temporada de invierno. Guantes.—Corbatas.—Corsés. —Especialidad en equipos para novios. PRECIO FIJO 33

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública, se ha dispuesto que se considere á los Regentes de las escuelas prácticas de las Normales, con los mismos derechos y categoría que los demás profesores numerarios de dichos centros docentes. La resolución no puede ser más justa, estando en perfecta armonía con lo que claramente preceptúa el artículo 86 del Real decreto-ley de 23 de Septiembre de 1898, cuyo artículo no está derogado por las últimas disposiciones del señor García Alix.

De todos modos es digna de aplauso la citada Real orden.

Ha tomado posesión de la escuela pública del primer distrito de Arévalo, el profesor don Simón López Augusto, cesando en su larga interinidad, el anciano y digno maestro, don Pedro García Alvarez, que la ha desempeñado con grande acierto, durante siete años consecutivos.

En uso de licencia, ha salido para Astorga nuestro distinguido amigo, el comandante de infantería, don Antonio Peña Las-tra.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, con objeto de que los servicios se lleven á cabo con la regularidad necesaria en todas las dependencias provinciales de dicho Ministerio, y teniendo en cuenta las reducidas plantillas del personal, se ha dispuesto, que en todas las comisiones y agregaciones decretadas hasta la fecha, debe cada funcionario prestar los servicios de su clase en la dependencia á que por su nombramiento la corresponda.

EN EL SALON DE PELUQUERIA

Plaza Mayor, núm. 8, principal de Lorenzo Estevez queda suprimida la bandeja de Pascua

Se ha publicado una Real orden de gobernación, trasladando á los gobernadores civiles una Real orden de guerra, fecha 13 del actual, dictando reglas para el abono á los pueblos de los suministros de víveres que necesiten las fuerzas del ejército.

Ha sido destinado á la escala de reserva de esta capital, el primer teniente don Celestino Caldeiro.

Por Real orden de 4 del actual, se ha declarado que la ley de 20 de Marzo último no autoriza el régimen de patentes para la exacción del impuesto de transportes, sino respecto de los dueños ó empresarios de coches, sin distinción alguna, que no recorran distancias mayores de 35 kilómetros.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25 de la ley electoral del Senado,

el día 1.º de Enero deberán los Ayuntamientos firmar y publicar las listas de sus individuos y de un número cuádruple de vecinos, con casa abierta, de los que paguen mayor cuota por contribuciones directas.

Por Real orden se ha concedido á los secretarios, administradores y aspirantes de Beneficencia particular, el plazo de un mes, para que presenten en el Ministerio de la Gobernación las reclamaciones que estimen oportunas y pertinentes á su derecho, con el fin de publicar los escalafones definitivos y las bases acerca del modo de proveer las vacantes que ocurran en lo sucesivo.

Calendarios exfoliadores

Como es época de proveerse de estos calendarios para 1901, nos permitimos recordar á nuestros lectores, que al hacerse con ellos, vean la gran variedad y verdadera exposición que los señores Bailly-Baillière é hijos tienen expuesta al público, donde encontrarán dibujos y tamaños propios para despachos, gabinetes, comedores, etc., todos ellos muy amenos y económicos. Se sirven pedidos á provincias.

Hállase completamente restablecido de la dolencia que durante algunos días le ha retenido en cama, el Gobernador civil de Zamora, señor Fernández Vicente.

La Asociación internacional de los estudiantes, cuyo comité central se ha constituido en París y cuyo objeto es trabajar en favor del arbitraje, particularmente en lo que se refiere á la resolución de la guerra Sudafricana, ha dirigido á los alumnos de las Universidades españolas un mensaje en que les pide se adhieran á su generosa iniciativa.

Los estudiantes salmantinos han acogido con viva simpatía esta moción.

Además de las acostumbradas anguilas de mazapán, LA MALLORQUINA ha elaborado muy bonitos caprichos, que estos días luce en su escaparate de la calle de San Pablo.

Sabemos que el surtido que tiene en vinos, es muy variado.

Por el Patronato de la Pía Memoria de Almarza se hace saber: que conforme á lo dispuesto por la excelentísima señora fundadora, se procederá el día de San José próximo al sorteo del número de pensiones vitalicias de tres reales diarios entre los aspirantes pobres, hombres y mujeres viudas, enfermos, imposibilitados, ciegos é impedidos de poder ganar sus alimentos, y que sean naturales y feligreses de las parroquias y pueblos determinados en la fundación, á cuyo efecto los pobres que reúnan las expresadas circunstancias, acudirán en solicitud de la limosna con memorial, fé de bautismo y documentos que acrediten su pobreza y enfermedad, que han de estar presentados al Secretario para el día 12 de Enero próximo, en la inteligencia de que, pasado ese día, no serán admitidas.

También se sorteará el mismo día de San José una dote entre huérfanas pobres honradas, naturales y feligreses de las mismas parroquias y pueblos, para ayuda de estado en religión ó matrimonio, á cuyo efecto presentarán sus solicitudes y fé de bautismo en el referido término.

Ameno y variado es el número de *Nuevo Mundo*.

«¡Felices Pascuas!» portada en cromos por Banda; «La catástrofe de Málaga», fotografías y dibujos; «Teatro Español», Nerón; «Jesus», cuento de Navidad, por Hernández y Durá; «Crónica», por Zeda, y Pedrero; «Los signos del Zodíaco», por Pedraza; «El cabo Arrojo»; «La nochebuena», por Cazaban; «El invierno», por Ansorena y Verdugo; «Nota cómica», por Karikato; «Teatro Real»; la García Rubio; Cuento ilustrado con fotografías; «Crónica alegre», por Taboada, y pasatiempos, cantares, jergolíficos y charadas.

Entre las cacerías que se han celebrado en los últimos días, cuéntase una muy notable de reses mayores, verificada en la dehesa de Aljabaes, de la serranía de Córdoba, en el término de Hornachuelos.

En ella tomaron parte distinguidos cazadores de aquella capita, Granada y otros puntos. También figuró en ellas el exmatador de toros Rafael Guerra, *Guerrita*.

Se cobraron en esta montería 27 reses, de ellas 25 jabalíes.

El lunes, á las once, se hizo la visita reglamentaria á la cárcel pública de esta ciudad.

Asistieron á ella el presidente de la Audiencia, señor Aparicio, los magistrados señores García y Sánchez Cabo, el fiscal, señor Medina, el médico forense, el secretario y vicesecretario de la Audiencia, el juez de Instrucción, señor Neve y dos actuarios.

Se encuentra en Ciudad Rodrigo el profesor de música y director por concurso de la Banda municipal de San Lorenzo del Escorial, don Tomás Romo Hernández, conocido miobrigense.

UNA DESGRACIA

En una choza existente en la huerta de Santa Cruz, del término municipal de Ciudad-Rodrigo, ha sido hallado el cadáver de un mendigo, llamado Serafín de San Luis, que falleció abrasado.

Parece que el desgraciado se refugió en la choza para pasar la noche, y encendió un gran fuego.

Como debía estar embriagado, no notó que éste hacia presa en sus ropas, y cuando quiso evitar la desgracia, era tarde, pereciendo en medio de horribles sufrimientos.

El Juzgado entiende en el asunto.

Por exceso de original no publicamos en el presente número la reseña de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento. Lo haremos mañana.

En la noche del martes promovió una acalorada reyerta, en el Arrabal del Puente, entre varios sujetos de esta localidad, resultando gravemente herido uno de aquellos, llamado Carlos Sánchez, que fué curado en la Casa de Socorro.

Se dió parte al Juzgado.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Precios módicos. Plaza Mayor, 45.

TELEGRAMAS

Consejo de Ministros

Madrid 27.—En el celebrado ayer en la Presidencia, acordóse llamar á los senadores ministeriales que se hallen ausentes, para que concurren á la sesión del sábado y voten el convenio con los tenedores de la deuda exterior y el proyecto de fuerzas navales.

Si es necesario, se prorrogará la sesión.

El general Azcárraga conferenció con los jefes de las minorías, para rogarles que faciliten la aprobación de aquellos proyectos, y descartar sobre los mismos las responsabilidades que pudiera haber caso de no aprobarse.

Más acuerdos

Madrid 27.—Los Ministros concedieron el indulto de seis reos de la pena de muerte, dos condenados por la Audiencia de Guadalajara y cuatro por la de León.

Interrogados acerca de la cuestión del Padre Montaña, negaron haber tratado de un sustituto, pues la cortesía aconseja dejarlo á la iniciativa regia.

Lo que procedía

Madrid 27.—Ayer se presentó en el domicilio del P. Montaña el comandante de Estado Mayor, afecto al cuarto militar del Rey, señor Castejón, y le presentó un número de «El Siglo Futuro», preguntándole si el ya célebre artículo era suyo. Al contestar afirmativamente el P. Montaña, Castejón le entregó una

orden por la que se le separa del cargo de preceptor del Rey.

No se le ha comunicado que cesará como confesor, por no tener nombramiento, pero no volverá á ser llamado á Palacio.

AGENCIA ALMODOBAR.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, á 46 1/2 reales.

Id. corriente (sobre vagón), á 46.

Id. rubión, á 47.

Id. barbilla, á 46.

Centeno, á 36.

Cebada, á 31.

Tendencia firme.

Cerdos de ocho á nueve arrobas, á 45 reales arroba.

De diez á doce, á 47.

Tendencia floja.

FERROCARRIL

DE MEDINA DEL CAMPO A SALAMANCA

—ANUNCIO—

Necesitando esta Compañía proveerse de doce mil traviesas nuevas, de roble, que se recibirán con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en la oficina de Vía y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 31 del corriente, á las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado, al señor Jefe de la Explotación, con lema: *Proposición para el suministro de doce mil traviesas de roble.*

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso, exigese depósito previo de MIL PESETAS en la caja de la Compañía, debiendo justificar cada proponente haber cumplido este requisito, á la presentación de las respectivas proposiciones.

Dicha suma será devuelta, si la proposición con que se relaciona fuera desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitivo á establecer, como indica el pliego de condiciones, para el proponente que resultare agraciado con el suministro.

Salamanca 20 de Diciembre de 1900.—El Jefe de la Explotación, H. Louis.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... con cédula personal de..... clase núm....., enterado del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de doce mil traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía del Ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, las doce mil traviesas á que se refiere, al precio de..... (en letra) pesetas cada una, puestas sobre vagón en la Estación de....., aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma. 10-3

VENTA DE CERDOS

Se venden de trece á catorce arrobas en las afueras de Santo Tomás (Guadalupe), junto al pozo de la nieve. Para tratar, con su dueño, en la calle del Hospital, núm. 1

8-5

SE ARRIENDA un espacio portal con trastienda y planta baja, calle de San Pablo, núm. 14. En la misma darán razón.

30-21

EMULSION HEREDIA

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos.

Su perfecta dosificación, hace que sea preferida á todas sus similares incluso la de Scott. Precio 6 reales.

Farmacia de Heredia, Rua, núm. 45, Salamanca. 4-gmal.-2

Venta de robles para traviesas y leñas para carboneo

Se venden 500 robles apropósito para traviesas de ferrocarril, existentes en el cuarto de la Dueña de Espadaña.

Las leñas pertenecen á un trozo del monte de la dehesa de Aldeadávila de Revilla, p óxima á Fuente de San Esteban.

La subasta de una y otra especie tendrá lugar á las doce de la mañana del día 6 de Enero de 1901, en la Notaría de don Sebastián Gorjón, bajo el pliego de condiciones allí de manifiesto. 3-1

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

PAN BARATO

En la panadería de Antonio Martín, calle del Hospital, se expende el de 1.ª de 800 gramos, á treinta céntimos, y el de 1.600, á sesenta ídem. 8-6

LA PATERNAL

Compañía Francesa

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

EN

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA

LUXEMBURGO, etc.

GARANTIA:

-56 millones de francos-

CAPITALES ASEGURADOS:

- 46 mil 500 millones de francos -

SINIESTROS PAGADOS:

-92 millones de francos-

CINCUENTA AÑOS

de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato.

Ninguna Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 100-8-9

TALLER DE CALDERERIA

DE

JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afueras de la Puerta de Zamora

120-48

VENTA DE CASA

Se hace de una de nueva construcción, con todos sus accesorios, situada en el antiguo Mercado Viejo, afueras de la Puerta del Rio, colindante con la carretera.

También se permuta, en caso de convenir, con fincas rústicas, dentro de este partido judicial.

Darán razón, calle de Gibraltar, número 4, Salamanca. 8-a-2

Imprenta y Librería de

Francisco Núñez Izquierdo -Salamanca-

IMPRESA Y LIBRERÍA
DE
NÚÑEZ
CORRILLO, 28 Y RUA, 25
(Talleres: Ramos del Manzano, 42)
TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes a la Tipografía y Librería.

Inmenso surtido en agendas de bufete y calendarios
—de pared y mano—

EDICION DE OBRAS

EL VICHY ESPAÑOL
AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA.
Las más alcalinas de su clase en España.
Las mejores para mesa, sin sabor a sales, facilitan la digestión.
Conviene las afecciones del Estómago del Hígado, intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias.
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
PIDANSE EN TODOS LOS BUENOS HOTELS Y RESTAURANTES.

De venta en las droguerías de Hijos de Villar y Pinto
y de don Ignacio Santiago Fuentes

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la profes.
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
También se las instruye en los figurines.
Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.
También se admiten internas.
Horas de clase de nueve a doce de la mañana y por la tarde de dos a cinco.
Los precios moderados.
En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

The Pacific Theam NAVIGATION COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, D. Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

EL ECO DE LA MODA

edición española de Le Petit cho de las Mode, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

TAHONA DE LA VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53
Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta. 78

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 4 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitud de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundir.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Caesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 idem.
TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Circula los Miércoles y Domingos
Llega de Medina á las 8'19 mañana.
TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'31 mañana.
TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'30 tarde
TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa á las 9'31 noche.
Sale para Medina y París á las 9'36 idem
TREN NÚM. 22.—MIXTO
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos
Sale para Medina á las 12'10 tarde.
TREN NÚM. 21.—MIXTO
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos
Llega de Medina á las 7'31 noche.
TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal á las 9'20 noche.
Sale para Medina á las 9'55 idem.
TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.
TREN NÚM. 8
Sale para Peñaranda á las 4'40 tarde.

Línea del Oeste

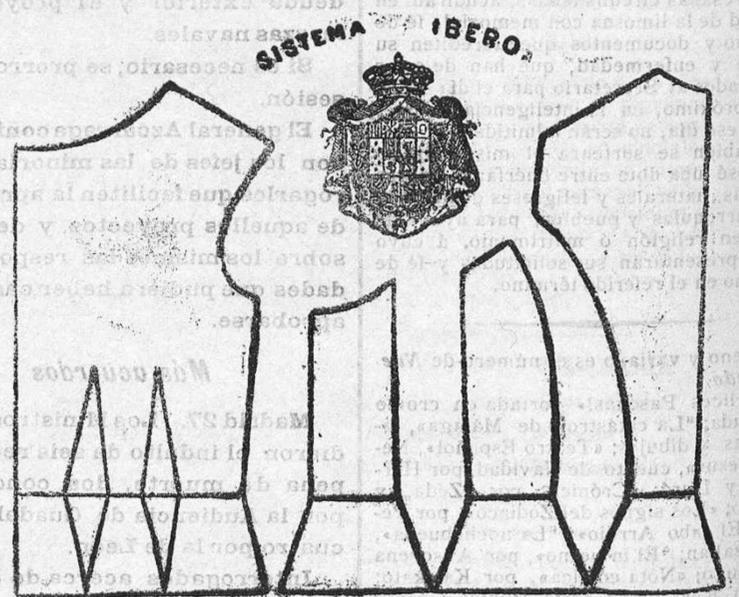
TREN NÚM. 102.—CORREO
1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Llega de Plasencia á las 9'52 mañana.
Sale para Astorga á las 10'20 idem.
TREN NÚM. 114
Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 10'10 noche.
TREN NÚM. 104
Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 9'28 noche.
TREN NÚM. 132.—VIAJEROS
1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Circula los Martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'25 mañana.
CORREO NÚM. 13
Llega de Zamora á las 3'50 tarde.
CORREO NÚM. 101
Sale para Plasencia á las 4'45 tarde.
TREN NÚM. 134
Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos.
Sale para Zamora á las 2'48 tarde.
TREN NÚM. 135
Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora á las 8'47 mañana.
TREN NÚM. 137
Viajeros discrecional
Circula los Viernes
Llega de Zamora á las 11'8 mañana.

ALFOMBRAS

Se venden al pre-io de almacén en el de

RICARDO GONZALEZ MARTIN

Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos
SALAMANCA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º
Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho á diez de la noche.